

61404

Quito, 17 de septiembre de 2014

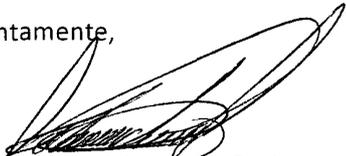
Señor
Juan Carlos Márquez Naranjo
XILIOSOFT COMPAÑÍA LIMITADA

Presente.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en la cláusula séptima de los estatutos de XILIOSOFT COMPAÑÍA LIMITADA que se desprenden de la escritura pública celebrada ante el Dr. Pablo Vásquez Méndez, Notario Décimo Sexto del Cantón Quito de fecha 19 de agosto de 2014 e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 4 de septiembre de 2014 y con la aceptación total de los socios, tuvo a bien elegir a usted como **GERENTE DE XILIOSOFT COMPAÑÍA LIMITADA**, y por consiguiente ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía como único administrador por el periodo estatutario de cuatro años de conformidad a lo establecido en el Estatuto de la compañía hasta que sea legalmente remplazado.

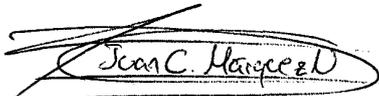
Atentamente,



Marcelo Patricio Añuja Espinosa
C.C. 171981034-1
PRESIDENTE XILIOSOFT COMPAÑÍA LIMITADA

Acepto la designación como GERENTE DE XILIOSOFT COMPAÑÍA LIMITADA, por el periodo estatutario de cuatro años.

Quito, 17 de septiembre de 2014



Juan Carlos Márquez Naranjo
C.C. 1718161720



TRÁMITE NÚMERO: 61404

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	40526
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13818
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	16/09/2014
FECHA ACEPTACION:	16/09/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	XILIOSOFT COMPAÑÍA LIMITADA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1718161720	MARQUEZ NARANJO JUAN CARLOS	GERENTE	4 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 3439 DEL:04/09/2014 NOT: 16 DEL:19/08/2014 M.V

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014


DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL